

REGION®
Edición Especial

30 Aniversario



**FACULTAD DE
CIENCIAS VETERINARIAS**
Universidad Nacional de La Pampa



Organización SAN AGUSTIN S.R.L.



Pollos BB
Ponedoras recriadas • Pavos
Alimentos para perros
Jaulas
ATENCION VETERINARIA

Calle 18 Nº 222 - General Pico (L. P.)
Telefax: (02302) 43-4404
E-mail: sanagustingp@infovia.com.ar



SEMBRAR

- *Acopio y acondicionamiento de granos*
- *Semillas • Agroquímicos • Fertilizantes*

Sembrar S.R.L.
Av. Circunvalación Norte y Calle 42
(6360) General Pico L. P.
Telefax: (02302) 42-3765 / 43-1884
E-mail: sembrar@generalpico.com.ar



Municipalidad de Trenel

Don Bosco 50 • Tel.: (02302) 49-9175 • Trenel, La Pampa
E-mail: municipalidadtrenel@costren.com.ar



CORPORACION INDUSTRIAL,
COMERCIAL, AGROPECUARIA, REGIONAL

Tel.: (02302) 43-0492 • Fax: 42-4022
Calle 13 Nº 749 • General Pico
e-mail: cicar@generalpico.com.ar



Municipalidad de Monte Nieves

M. Nieves S/N
Tel.: (02334) 48-9191
Monte Nieves - La Pampa



Municipalidad de Arata

Telefax:(02335)
49-8052 / 49-8043
Arata - La Pampa
Correo electrónico:
muniarataLp@yahoo.com.ar



Municipalidad de La Maruja

San Martín s/n
Tel.: (02335) 49-9133
La Maruja • La Pampa
e-mail: municipio@lamaruja.gov.ar





Calle 2 N° 59, (6360) General Pico, La Pampa
Telefax: (02302) 42-5320 y Líneas rotativas
e-mail: obrasciviles@speedy.com.ar
e-mail: tecnicaobras@speedy.com.ar

- Proyecto, Dirección y Construcción - Arquitectura general - Hidráulicas - Electromecánicas - Termomecánicas



OBRAS CIVILES EMPRESA CONSTRUCTORA DEL AUDITORIO DE LA FACULTAD

*Nuestro cordial saludo a Autoridades,
Docentes y Personal en general,
de la **Facultad de Ciencias Veterinarias**
de la UNLPam en General Pico,
al recordarse estos 30 años de Fecunda Labor.*

Sanidad animal = Calidad en la producción



Ministerio de la Producción
GOBIERNO DE LA PAMPA

Edición Especial

30 Años de la Facultad de Ciencias Veterinarias - UNLPam



Dirección de Prensa y Difusión
Calle 5 y 116 - (6360)
General Pico - La Pampa
Tel. 02302-422617/421607/421920
int. 6105
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Pampa
prensa@vet.unlpam.edu.ar
www.vet.unlpam.edu.ar

Una producción de:

REGION®

Empresa Periodística

Junio de 2005

La presente publicación es un suplemento periodístico de «REGION® Un puente de comunicación», RNPI Nº 359.581. Marca registrada Título Nº 1.499.698. Copyright por REGION®. Empresa Periodística. Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción. Directores: María Martínez y Gerardo Yánes. La dirección no se hace responsable por el contenido o la exactitud de las notas firmadas por personas, empresas, organismos e instituciones ajenas a esta redacción. Diseño, diagramación e impresión: REGION® Empresa Periodística. Impreso en Argentina / Printed in Argentina.

Fuentes informativas:

- F.C.V. de Gral. Pico - UNLPam
- Col. Med. Veter. de La Pampa
- Archivo periodístico del «Semanario REGION®»

Redacción, administración y publicidad: Urquiza 640 (L6300EAN) Santa Rosa, Provincia de La Pampa, República Argentina.
Telefax: Nacional 02954-432164 Internacional 0054-2954-432164
E-mail: info@region.com.ar
Web: www.region.com.ar

EDITORIAL DEL 30 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNLPAM

...«Y los sueños, sueños son»

Pedro Calderón de la Barca "La vida es sueño"

Treinta años. Sueños cumplidos. Muchos otros por cumplir. En este tiempo la identidad se fue haciendo sólida, recia, particularísima.

El bosquejo inicial se ha ido superando sin que el nuevo trazo nos sorprendiera por ajeno; sin que los estrépitos del cambio alteraran el avance. Los roles que nos competen: enseñanza, investigación y extensión, se han entrelazado y se vuelcan a nuestro entorno social.

Muchos protagonistas ya no están, pero su marca académica e institucional persiste y se potencia en nuestra comunidad educativa.

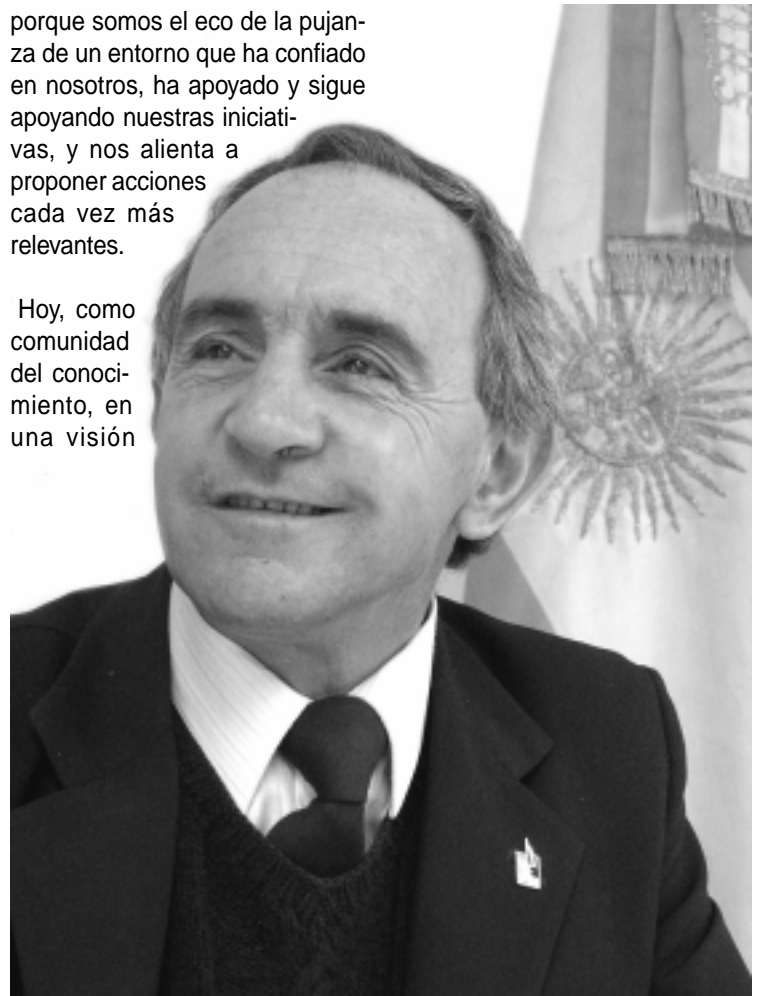
Se ha hecho mucho, pero queda todavía la gratificante sensación de que se puede hacer mucho más, desde la perspectiva de una institución consolidada, con capacidades crecientes, experiencia e importantes logros alcanzados en estos primeros treinta años de vida.

Hoy nuevos desafíos superan el horizonte inicial de organizarnos como grupo de voluntades detrás de un sueño. La ética personal y profesional, el respeto por la Humanidad, el cuidado del medio ambiente y el bienestar animal para beneficio del hombre, es nuestra guía.

El presente y el futuro nos presentan nuevas oportunidades. Nuestra comunidad está atenta porque somos el eco de la pujanza de un entorno que ha confiado en nosotros, ha apoyado y sigue apoyando nuestras iniciativas, y nos alienta a proponer acciones cada vez más relevantes.

Hoy, como comunidad del conocimiento, en una visión

de reciprocidad y apertura, tenemos mucho para dar y por eso seguimos soñando.



Dr. Hugo R. Alvarez, Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa.

Las empresas, instituciones, y organismos que publicitan en esta Edición Especial, expresan con su presencia, el saludo y reconocimiento a todos los que han formado y forman parte de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNLPam con sede en General Pico, al arribar a su 30° Aniversario.

Índice Temático de esta Edición Especial:

Pág. 4 - Editorial

Pág. 5 y 6 - Allá lejos y hace tiempo

Pág. 7 - «Me gustan los Estudiantes...»

Pág. 8 - Cuerpo Docente y de Apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión

Pág. 10 y 11 - «Nos han dado la tierra»

Pág. 12 y 13 - ¿Cuál es el perfil del Médico Veterinario?

Pág. 14 y 15 - Entrevista al Dr. Ricardo Moralejo, ministro de la Producción del Gobierno de La Pampa.

Pág. 16 - Educación de Posgrado - Tecnicaturas

Pág. 16 y 17 - La voz del Colegio Médico Veterinario de La Pampa

Pág. 18 - La Investigación Científica y Tecnológica

Pág. 19 - Croquis del Centro Académico FCV

Pág. 20 y 21 - Entrevista al Rector de la Universidad Nacional de La Pampa

Pág. 22 y 23 - Extensión y Servicios

Pág. 26 - Plan de Mejoras

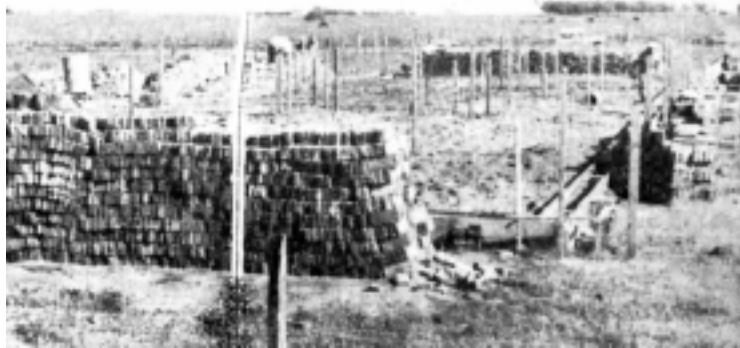
"Allá lejos y hace tiempo"

Guillermo Enrique Hudson - "Allá lejos y hace tiempo". Novela

Cuando se creó la Universidad Nacional de La Pampa en 1958, el objetivo fundacional fue formar un centro que contemplara y diera aportes decisivos a las necesidades de la región, conformando un proyecto de desarrollo que incluía la radicación de la Estación Experimental del INTA en Anguil.

En la década del 70, la Organización para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas (FAO), calculaba que debía aumentarse la producción de alimentos proteicos de origen animal en un 300% a fines del año 2000, lo que proponía un desafío importante para la Medicina Veterinaria. Se vislumbró que, mediante el uso adecuado de los recursos naturales de la región, se podía contribuir a tal fin conjugando dos elementos críticos: cantidad y calidad en la producción de alimentos.

La Medicina Veterinaria nunca había recibido, hasta ese momento, una misión con estas características. La comunidad pampeana, a través de sus políticos, captó el sentido de la necesidad planteada y el rol fundamental de las Ciencias Veterinarias a través de un enfoque científico-tecnológico que contribuyera a resolver esta cuestión. Se comprometió a gestionar una Facultad de Ciencias Veterinarias en nuestra provincia, aprovechando la decisión nacional de crear nue-



La imagen da cuenta de los primeros ladrillos en la construcción de la Facultad de Ciencias Veterinarias en General Pico. Es de marzo de 1975. Gentileza del Diario La Reforma.

vas unidades académicas en esta disciplina para que se sumaran a las tradicionales de La Plata, Buenos Aires y Corrientes.

Un grupo de hombres y mujeres, representantes de las fuerzas políticas, económicas y sociales de General Pico, elaboró una propuesta para concretar la idea que venía madurando desde hacía casi un año: la creación de una Facultad de Ciencias Veterinarias con sede en esta ciudad. En poco tiempo se preparó un documento con dos fascículos. En el primero se sintetizaban las ventajas de orden local, provincial y regional y en el segundo se ampliaban explicaciones y datos adicionales.

Se propuso esta ciudad, ya que contaba con una serie de factores que la privilegiaban.

DECANOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS EN LOS DISTINTOS PERIODOS

Dr. TARONI, Elbio	Decano Normalizador	Febrero de 1975 Octubre de 1975
Dr. ARENA, Horacio José	Decano Normalizador	Octubre de 1975 Noviembre de 1975
Dr. OZAN, Abel	Decano Normalizador	18 de Noviembre de 1975 26 de Noviembre de 1975
Dr. OZAN, Abel	Decano Normalizador	Noviembre de 1975 Mayo de 1976
Cnel. RUIZ, Julio César	Decano	Mayo de 1976 Octubre de 1976
Dr. ALVAREZ, Raúl A.	Decano	Octubre de 1976 Noviembre de 1981
Dr. AUDISIO, Selfero	Vice Decano a Cargo de Decanato	Noviembre de 1981 Mayo de 1982
Dr. PANTANALI, Gerónimo	Decano	Junio de 1982 Abril de 1984
Dr. MIRANDA, Manuel	Decano normalizador	Abril de 1984 Abril de 1986
Dr. ERRECALDE, Jorge	Decano Electo	Abril de 1986 Mayo de 1990
Dr. ALVAREZ, Hugo R.	Decano Electo	Mayo de 1990 Mayo de 1994
Dr. ALVAREZ, Hugo R.	Decano Electo	Mayo de 1994 Mayo de 1998
Dr. SOLER, Isabelino	Decano Electo	Mayo de 1998 Mayo de 2002
Dr. ALVAREZ, Hugo R.	Decano Electo	Mayo de 2002 - continúa

Los Decanos Electos fueron elegidos mediante el voto de los integrantes de la comunidad educativa de la Facultad de Ciencias Veterinarias, en base al Estatuto de la Universidad Nacional de La Pampa.

PINTURERIA ARGENTINA

Sistema computarizado de colores

hogar y obra y automotor

Papeles Guardas
Alfombras Molduras
Pinturas especiales

Casa Central: Calle 17 Nº 520
Tel.: (02302) 42-1219 • Fax: 42-6661
e-mail: pintureriaargentina@infovia.com.ar

Sucursal Oeste: Calle 9 Nº 296 (O)
Tel.: (02302) 43-7100
(6360) General Pico L. P.

Jesús S. Esperón
NEGOCIOS AGROPECUARIOS

Representante de

Colombo y Magliano S.A.

Calle 2 Nº 274 - General Pico - Tel: (02302) 43-1428
Cel: (02302) 15-69-2927 - E-mail: jesperon@ar.inter.net

Su comunidad apacible, de carácter generoso y temperamento pujante, la disponibilidad habitacional para albergar a los estudiantes y su ubicación geográfica: región con un entorno productivo que representaba la primera zona de importancia ovina (La Pampa, otras provincias patagónicas y el sur de provincia de Buenos Aires), la primera zona de importancia de invernada vacuna (oeste de Buenos Aires, noreste de La Pampa y sur de Córdoba), la segunda zona de importancia en la cría vacuna (medio oeste de La Pampa, sureste de San Luis) y la segunda zona de importancia en producción caprina (extremo oeste de La Pampa, sur de Mendoza, Neuquén y San Luis). A estos factores se les uniría, el de ser la Facultad de Ciencias Veterinarias más austral del país y la única vinculada con las zonas áridas y semiáridas de una extensa región.

Esto determinó un marco en el cual quedaría definido el

perfil de Facultad que atraería a los estudiantes, proponiéndoles un nivel de excelencia en un medio comunitario donde podían encontrar el ambiente adecuado para su desarrollo sociocultural.

Finalmente el 26 de Diciembre de 1974, mediante Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 2025, se creó la Facultad de Ciencias Veterinarias.

En su resolución de creación, los objetivos fundacionales fueron:

- Dar respuesta a la mayor necesidad de alimentos a nivel mundial y nacional, mediante el conocimiento de nuevas técnicas de elaboración para incrementar la producción y por ende la oferta de alimentos.
- Elevar el bajo índice de relación entre profesionales y cantidad de cabezas de ganado.
- Incentivar la enseñanza que tienda a solucionar problemas de índole regional y nacional, sin olvidar la universalidad de las ciencias.

nutripam
Productos, Asesoramiento y Servicio en Nutrición Animal

- SUPLEMENTACIÓN A CAMPO
- ENGORDE A CORRAL
- PLANTA DE ELABORACION PROPIA

Santiago Marzo Sur 2.134 / Santa Rosa / La Pampa
Tel.: (02954) 42-7341 / Cel.: 15-66-1899 / 15-68-2060
e-mail: nutripam@cpenet.com.ar

MASCOTAS • AVES • CERDOS • BOVINOS

Lider en identificación de animales

★ RAITE

Representante en General Pico

Sociedad Rural de General Pico

Calle 13 N° 1053 • Telefax.: (02302) 43-3585
Predio Ferial Tel.: (02302) 42-1586 • General Pico
E-mail: sociedadruralpico@ciudad.com.ar

LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS - UN SENTIMIENTO



Horacio Benítez.

Nuestro reconocimiento a la comisión pro Facultad de Ciencias Veterinarias

Estuvo integrada por Enrique O. Santos, Carlos Larandaburu, Héctor F. Peters, Guillermo L. Negrotto, Horacio Benítez, Rafael García de la Vega, Osvaldo A. Pascual, Jorge Arocena, Idelfonso Chico, Juan Sondón, Raquel Alís, Estela Picco, Norma Ruiz y Ventura Sagrado.

En las palabras de Horacio Benítez se sintetiza el espíritu y el contexto reinante en los tiempos de la creación de la Facultad:

“El hecho de creación de la Facultad significó hace 30 años, desde el punto de vista de la cohesión comunitaria y vecinal en pos de un proyecto; y por los resultados que hoy compartimos, exhibirla con orgullo en el contexto nacional.

Muchos de los que aquí estamos, recordamos vívidamente los acontecimientos de mediados de la década del 70, particularmente emocionantes en muchos aspectos...”
“...el país transitaba una democracia conflictiva, y el ámbito universitario no escapaba a esa generalidad de pujas.

En este marco, un grupo de visionarios representantes de Instituciones comunitarias, interpretando la decisión de autoridades universitarias y provinciales, alentados solamen-

te por el interés de dotar a nuestra ciudad de lo que creían una necesidad; se sumó el reclamo entusiasta de la juventud estudiantil, ávida de acceder a niveles superiores de conocimiento. Así se encolumnaron tras un objetivo: la creación de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Alentaba a todos la promesa certera, por aquellos días, de una ciudad y una región próspera y pujante. Se necesitaban, entonces, profesionales, acordes con el sentido de consolidación regional que se esperaba.

Hoy aquellos sueños están presentes, se consolidaron.

Valiosos fueron los que posibilitaron esta realidad.

Por eso, nosotros que sentimos la necesidad de brindar nuestro humilde aporte al bienestar de quienes convivimos en esta digna provincia, estamos profundamente satisfechos.

Personalmente creo oportuno invitarlos a reflexionar sobre la importancia de que las Instituciones de nuestra ciudad recuperen el protagonismo, que por distintas circunstancias fueron perdiendo. Pueden existir avances científicos y técnicos, puede eclipsar a las personas el progreso material, pero si no entendemos, si no valoramos la necesidad de aportar tiempo para el bien de todos, tal vez no podamos colmar nuestras aspiraciones humanas”

«Me gustan los Estudiantes porque son la levadura del pan que saldrá del horno con toda la sabrosura,...»

Violeta Parra - "Me gustan los estudiantes". Canción

La región de procedencia de los estudiantes es muy amplia, (sur de Mendoza, oeste de Buenos Aires, La Pampa y todas las demás provincias patagónicas, al sur del Río Colorado).

En un comienzo los estudiantes eran en su mayoría de la provincia de La Pampa (más del 78%). En forma gradual y progresivamente fueron incrementándose los provenientes de otras regiones fuera de la provincia y cada vez más distantes de General Pico, principalmente sur de Mendoza, Neuquen, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y otras, los que hoy representan más del 50% del total. Lo mismo ocurrió con las

ingresantes mujeres, quienes representaban al comienzo un bajo porcentual (10%) y hoy resultan un 50% aproximadamente del total.

Teniendo en cuenta las tres décadas de vida de la Facultad, la cantidad de estudiantes ingresantes, fue creciendo de la siguiente manera:

Década 1975 - 1985
Promedio de 69
ingresantes por año

Década 1985 - 1995
Promedio de
108 ingresantes por año

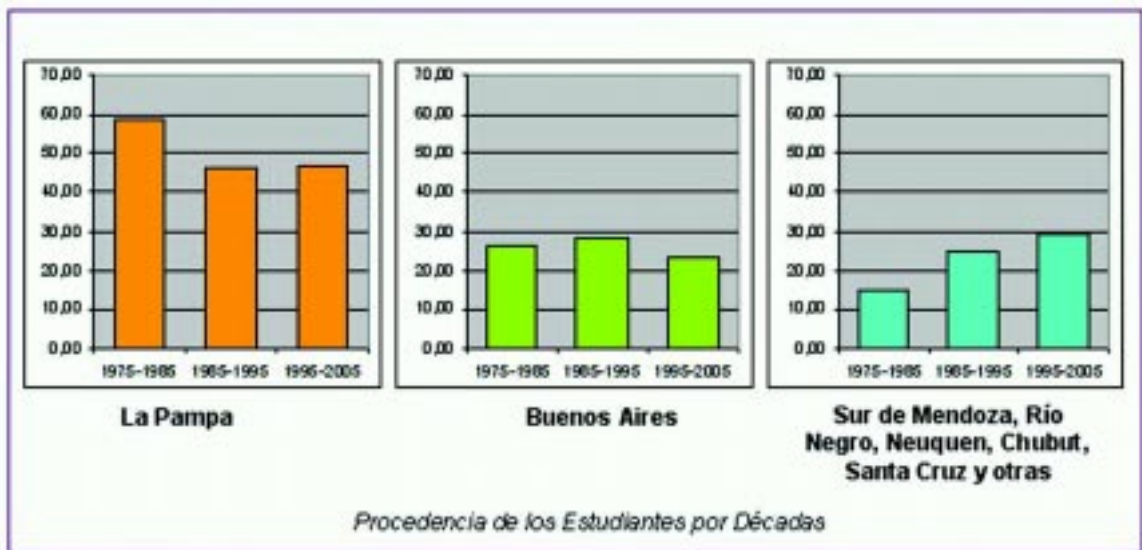
Década 1995 - 2005
Promedio de
170 ingresantes por año



En los últimos años mediante distintas acciones realizadas por la Universidad Nacional de La Pampa y por la Facultad de Ciencias Veterinarias se ha podido elevar, en forma considerable, el porcentaje de retención de estudiantes y se han

logrado cifras que superan ampliamente la media nacional para nuestra carrera.

Actualmente la Facultad cuenta con un número total aproximado de 1000 estudiantes.



Acá hay muchos insectos

Si ya no los puede ver, es porque usó nuestra línea de productos.

DESINFECTADORA CABRERA
GARANTÍA EN SANIDAD AMBIENTAL

- Control de roedores
- Control de murciélagos
- Control de plagas en granos almacenados

Sr. VETERINARIO aproveche todos nuestros servicios. Descuentos especiales.

M. T. de Alvear 456 - (6300) Santa Rosa
Tel.: (02954) 41-6782 / 42-6782
e-mail: d_cabrera@cpenet.com.ar

Distribuidor de: **CHEMOTECNICA**

drovet
INSUMOS AGROVETERINARIOS
DROGUERIA - VETERINARIA

Santa Rosa

Av. Spinetto y Pueyrredón
Telefax: (02954) 43-8680/8676 y rot.
Fax gratuito: 0-800-999-8770
e-mail: gabriel.emon@drovet.com.ar
web: www.drovet.com.ar

Cuerpo Docente y de Apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión

Dieron su impronta y sentaron la cultura institucional académica.

Inicialmente, el **cuerpo docente**, estuvo integrado por profesores no radicados en el medio y provenientes, casi en su totalidad, de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Todos poseían muy buena formación académica y la mayoría traía una visión crítica de la formación profesional, de la relación universidad-sociedad que proponía un desarrollo de país más equilibrado. Sentaron la cultura institucional y le dieron su impronta académica a quienes fueron sus estudiantes y auxiliares que conforman el cuerpo docente actual.

Con mucho esfuerzo institucional y tratando de acortar el tiempo para la formación de los jóvenes docentes para la en-

señanza y la investigación, se priorizó apoyar fuertemente su capacitación, mediante estas acciones:

- Financiar cursos de alta capacitación que facilitaran la posibilidad de realizar investigaciones.
- Implementar la carrera de Especialista en Docencia Universitaria en Ciencias Veterinarias. (1995)
- Firmar un convenio con la Universidad de Córdoba, España, para facilitar que nuestros docentes puedan obtener el título de Doctor emitido por la citada Universidad. (1997)
- Enviar docentes a Europa, EEUU y Canadá para que realizaran carreras de Magíster y Doctorados.

• Actualmente 107 (ciento siete) docentes están realizando Carreras de Posgrado: Especialidades: 66 (sesenta y seis), Maestrías 13 (trece), Doctorados 27 (veintisiete) y PhD 1 (uno).

Hoy el cuerpo docente está integrado por profesores y auxiliares altamente capacitados, que además de dar clases teóricas y prácticas, brindan un apoyo a los estudiantes y graduados a través de equipos de consultas y ofertas educativas extra curriculares.

Personas del medio, que concientes de aquella epopeya, impusieron un gran compromiso institucional en sus actividades

El **personal de apoyo** a la docencia, investigación y ex-

tensión desde el inicio de la Facultad, estuvo conformado por personas del medio quienes, conscientes de la epopeya que significó la creación de la Facultad, tradujeron a compromiso institucional sus actividades. Fueron aprendiendo haciendo y, cuando hubo necesidad, se les brindó la posibilidad de incorporar nuevas tecnologías, para cuya adquisición pusieron gran empeño, mejorando así la capacidad operativa de gestión.

Hoy, aunque se dispone de la mitad del personal de apoyo necesario (principalmente para-técnicos) con los esfuerzos que nos significan el ser una Facultad de alta complejidad, se está realizando, en forma creciente, cada vez mayor cantidad de actividades extra-curriculares, de extensión y de servicios.

1990 - 15 Años de Experiencia en la Región Pampeana - 2005



LABORATORIO SANTA ROSA

Diagnóstico Veterinario
Laboratorio de Red SENASA L 101

- Enfermedades Venéreas
- Patógenos de la Reproducción
- Brucelosis Bovina/Porcina
- Brucellas ovis
- Bacteriología
- Virología
- Parasitología
- Histopatología
- Bioquímica Clínica



- Clostridiales (IFD)
- Mancha (IFD)
- Carbunco
- IBR (Anticuerpos)
- BVD (Anticuerpos/ Antígeno)
- Aujeszky
- Leucosis Bovina
- Virus Sincicial Respiratorio
- Neospora



- Trichinelosis
- HPG/ Coccidios
- Síndrome Diarreico
- Síndrome Respiratorio
- Aflatoxinas
- Micología
- Autovacuna de Queratoconjuntivitis
- ANALISIS DE MIEL
- *Físico Químico - Residuos /Nitrofuranos

Av. Uruguay 1058 • Telefax: (02954) 45-4010 • Santa Rosa • La Pampa • E-mail: labosantarosa@cpenet.com.ar

MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

TODO PARA SU CASA EN UN SOLO LUGAR

CORRALON INTEGRAL maderera pampeana

- Cal • Cemento
- Chapas • Pisos cerámicos • Sanitarios
- Caños para agua • Cielorrasos • Revestimientos
- Aridos • Ladrillos • Tejas • Hierros • Ferrería
- Pinturas • Amoblamientos para cocina
- Todo en maderas: Aberturas • Techos

Av. Circunvalación Stgo. Marzo (S) 1816 • Telefax: (02954) 43-3223 • Santa Rosa • e-mail: madererapampeana@speedy.com.ar



Facultad
de Ciencias
Exactas y
Naturales



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

Av. Uruguay 151, (6300) Santa Rosa
Tel: (02954) 42-2026/5166 / Telefax: (02954) 43-2535
E-mail: fexactas@unlpam.edu.ar
www.exactas.unlpam.edu.ar



Ingeniería y
Construcciones
Metálicas
Galpones - Tinglados

*Construye
el País*

Ferrando 1.535
Tel. Ofi.: (02954)
42-0145 / 43-1527
Tel. part.: 45-6842
(6300) Santa Rosa



CENTRO DE ACOPIADORES DE CEREALES DE LA PAMPA Y LIMITROFES

Calle 16 N° 338
Tel.: (54)-02302-42-4140/42-1530
Telefax: (54)-02302-42-4568
C.C.180 / C. P. 6360
General Pico / La Pampa
e-mail: info@caclp.com.ar



Facultad de Ciencias Veterinarias de La Pampa
y Colegio Médico Veterinario de La Pampa.
Un Vínculo Institucional cada vez más estrecho.

*Nuestro cordial saludo a Autoridades, Docentes,
Personal y Alumnos, en esta fecha tan significativa.*

COLEGIO MEDICO VETERINARIO DE LA PAMPA Ley N° 905

Moreno 342 – Tel./Fax: 02954-453302 / 414368 - (6300) Santa Rosa (La Pampa)
E-mail: colvetlp@cpenet.com.ar
Delegación Zona Norte: Calle 13 N° 1053 - (6360) General Pico (La Pampa)
E-mail: colvetpico@ciudad.com.ar

“Nos han dado la tierra”

Juan Rulfo - Cuento de “El llano en llamas”

Cuando se creó la Facultad, comenzó una etapa difícil en la que debía hacerse todo. No se disponía de campo ni de estructura edilicia propia, por lo que las primeras clases se dictaban en la entonces Escuela Normal Mixta Provincia de San Luis y, en oportunidades, en las instalaciones del Club Atlético y Cultural Argentino.

Se comenzó a construir de inmediato (1975) el primer pabellón (denominado, luego Dr. Plácido Ramón Pucci) en el sector de calle 1 y 116, en un predio que fue de 18 has. El citado predio en 1977 fue reducido a las actuales 5 has y media. Allí, donde actualmente funciona el Centro Académico, con mucho esfuerzo debido a la falta de presupuesto, se comenzaron a construir aulas, laboratorios, quirófano y se las fue proveyendo de equipamiento básico para la enseñanza.



Actual Centro Académico General Pico - La Pampa

FRIGORIFICO TRENEL S.A.
Abastecedor de Carnes Vacunas y Porcinas

Presente junto a la
**Facultad de Ciencias Veterinarias
de General Pico**

Acceso Pte. Perón y Ruta 4 - (6369) Trenel - La Pampa
Telefax: (02302) 499166 - 499255 - e-mail: ftrenel@costren.com.ar

En 1991, mediante un convenio entre la Universidad Nacional de La Pampa y el Ejército Argentino se obtuvo un campo de 240 has. que se destinó a la enseñanza, investigación y producción.

En 1996, por herencia vacante, se transfirió en comodato a la Universidad Nacional de La Pampa un campo en la región de El Caldenal de 3.750 has. que se entregó a la Facultad de Ciencias Veterinarias, con fines

de investigación y extensión (1.875 has.)

En 1997 se realizó un proyecto integral de sectorización e implante de nuevas estructuras del Centro Académico con el objetivo de establecer medidas de Bioseguridad, mejorar la funcionalidad, destinar un parque para esparcimiento y recreación de la comunidad de la Facultad y un espacio verde para su entorno.

Actualmente la Facultad está

Vitabull
ALIMENTOS BALANCEADOS

RACIONES CIENTIFICAMENTE EQUILIBRADAS
PARA LA ALIMENTACION ANIMAL

Alimentos para: VACUNOS - LANARES - CERDOS
EQUINOS - POLLOS - PONEDORAS - PAVOS - CONEJOS

• Formulaciones especiales • Canjes por cereal

Ruta 35 Km. 323 - Parque Industrial
(6300) Santa Rosa - La Pampa - Argentina
Telefax.: (02954) 42-1880 - e-mail: vitabull@cpenet.com.ar



Campo Experimental «El Bajo Verde» en el Bosque de Caldén. Departamento Toay.

estructurada en un Centro Académico, una Unidad Didáctica Experimental y Productiva (UDEP) de 240 has. a 5 km. del mismo y un campo de 1875 has. «El Bajo Verde» en el Bosque de Caldén distante a 140

km. El Centro Académico posee nueve bloques de edificación que comprenden el sector administrativo, oficinas de cátedras, auditorio, aulas, laborato-

rios y quirófanos equipados con los elementos mínimos esenciales para cumplir con los objetivos de enseñanza, investigación y extensión.

Aún, es necesario generar nuevas estructuras para optimizar el funcionamiento de la Biblioteca y la Sala de Informática, la Sala de Microscopía, el Bioterio, el sector para la realización de necropsias y el Hos-

pital Escuela de Pequeños y Grandes Animales.

La UDEP, posee el Centro de Reproducción Artificial, la Cabaña de Genética Apícola, el Sector para prácticas a campo y un pequeño manantial como reserva ecológica.

Finalmente el campo «El Bajo Verde» ha sido destinado para llevar a cabo proyectos de genética bovina.



Unidad Didáctica Experimental y Productiva «UDEP» a 5 kilómetros del Centro Académico.

Servicio y respaldo para que su producción no se detenga.



La importancia de un buen respaldo



Concesionario Oficial:
MASSEY FERGUSON



Ruta 101 (frente Parque Industrial)
Telefax: (02302) 42-4687 / 42-4493 / 43-0640
(6360) General Pico - La Pampa
e-mail: elsurcogg@infovia.com.ar



La Casa tradicional
del hombre de campo



Calle 5 N° 814
Telefax: (02302) 42-1478 / 42-2853
(6360) General Pico - L. P.



El combustible donde Usted lo necesita

Distribuidor Diesel



Fertilizantes YPF

Calle 20 esq. 11 • Tel.: (02302) 43-6916
Ruta 102 y Rotonda Sur • Tel.: (02302) 42-4450
(6360) General Pico - L. P.

¿Cuál es el perfil del Médico Veterinario ?



La meta es promocionar Médicos Veterinarios y seguir apoyándolos con actualización, capacitación y/o especialización para que puedan desarrollarse integralmente en los distintos contextos y actividades de la profesión que deban realizar. Para lograr la meta se busca una sólida formación básica para los tres grandes campos laborales de las Ciencias Veterinarias: Clínica, Producción

Animal y Salud Pública.

En **Clínica**, se pretende que posean una formación en clínica asistencial, importante para la atención de animales de compañía y estimación, deportivos y productivos de alto valor genético; como también en medicina preventiva, esencial para atender problemáticas de poblaciones animales en actividades productivas.



En **Producción Animal**, se busca transmitir sólidos conocimientos sobre bases biológicas, pero también porque se consideran esenciales aspectos económicos y socioculturales que hacen a la viabilidad y sustentabilidad de los sistemas productivos.

La incorporación, como instrumento auxiliar, de conocimientos en planeamiento y gestión, en los cuales nuestra Facultad fue pionera, ha generado un nuevo perfil del Médico Veterinario al lograr una mayor eficacia y eficiencia para afrontar las problemáticas desde una visión sistémica.

Para los estudiantes que pretenden profundizar y ampliar determinados conocimientos, habilidades y destrezas, porque desean una vez recibidos, realizar alguna actividad específica (clínica de caninos, producción lechera, producción de bovinos para carne, etc.) se les ofrece, en forma cada vez mayor, la realización de cursos y pasantías en establecimientos, adscripciones a cátedras, etc. en forma optativa.

Para quienes desean dedicarse a la investigación, la Universidad posee becas y los estudiantes que se adscriben o ingresan como ayudantes a las cátedras, pueden integrarse a los grupos de docentes investigadores.

En forma cada vez más creciente, los egresados demandan directamente o a través del Colegio Médico Veterinario de La Pampa, y también en forma directa, cursos de actualización, capacitación y/o especialización, apoyatura de diagnósticos laboratoriales y consultoría de manera informal al cuerpo docente. Para cumplir con estas demandas y para lograr cada vez un mayor apoyo a los profesionales de la región existe un Programa de Educación Continua, actualización de los Servicios de Diagnóstico y capacitación de los docentes para atender a los requerimientos de consultoría.



La **Salud Pública** comprende la formación en control de inocuidad y calidad de los alimentos, zoonosis y protección del medio ambiente.

Antar S.R.L.

Nutrición Animal. Insumos Agropecuarios

Suplementos minerales para cría, invernada y tambo
Alimentos balanceados.
Núcleos proteicos para feedlot.

Av. Circunvalación Juan La Gioiosa N° 166
General Pico. L.P.
Telefax: (02302) 43-6564
Celular: (02302) 15-60-8438
e-mail: antar@generalpico.com.ar

- Venta de equipos
- Insumos
- Servicio técnico de impresoras.

CIUDAD
INTERNET
FLASH
INTERNET BANDA ANCHA
Representante Comercial en G. Pico

Calle 20 N° 572
Cel.: (02302) 42-2706/42-2528
6360 - General Pico - La Pampa
abacoinformatica@ciudad.com.ar

Evolución de los Planes de Estudio

«... tiempo y esfuerzo ...»

En 1975, mientras se estaba realizando el denominado "Curso Tríptico", obligatorio para todas las carreras de las Universidades Públicas, se propuso un Plan de Estudios con orientación de pre grado en Producción Animal y el título que se otorgaría era el de Licenciado en Ciencias Veterinarias.

Esta propuesta no prosperó por inconvenientes en el reconocimiento del título de las asociaciones profesionales, porque excluía la formación en las Áreas de Clínica y Salud Pública (Inocuidad y Calidad de Alimentos, Zoonosis y Protección del Medio Ambiente).

Cuando comienza en 1976 a dictarse el 1º año de la carrera se realiza un Plan de Estudios con el perfil tradicional del Médico Veterinario, con una fuerte formación para la clínica asistencial, una adecuada para el área de Salud Pública y grandes debilidades para el área de Producción Animal.

A partir de 1979 se define un nuevo perfil de Médico Veterinario y de Facultad, y en 1985 se comienza a implementar un nuevo Plan de Estudios buscando una sólida formación básica para las tres grandes áreas de incumbencia de la Medicina Veterinaria y con adquisición de habilidades y destrezas por parte de los estudiantes en forma equilibrada para su inicio en la vida profesional.

Esto demandó mucho tiempo y esfuerzo, porque hubo que conformar un cuerpo docente adecuado para esta misión.

Con relación al perfil de la Facultad, en relación a la investigación, extensión y actualización, capacitación y/o especialización de los graduados se comenzó a aplicar el concepto de "dejarnos traccionar por las demandas" directas del entorno social y de los profesionales, o indirectas a través del gobierno provincial, SENASA, Municipios u otras Instituciones.

Inserción laboral de los Egresados

Actualmente en Medicina Veterinaria se observa una ampliación de campos laborales, con aparición de nuevas actividades y mayores exigencias para el ejercicio profesional en los campos tradicionales, lo que requiere, por un lado, la necesidad de actualización-capacitación permanente y a lo que a su vez brinda una extensa gama de posibilidades donde pueden desempeñarse los Médicos Veterinarios.

Dado que nuestros estudiantes provienen de una amplia zona geográfica, al momento de egresar y volver a sus lugares de origen hoy por hoy, rápidamente se insertan en una variedad de campos laborales, enmarcados en las tres grandes áreas: Clínica – Sa-

lud Pública – Producción Animal.

A modo de una generalización, quienes se ubican en la provincia de La Pampa y oeste de Buenos Aires desarrollan su actividad profesional, principalmente, en Clínica y Producción Animal, y más aún en campos específicos de estas áreas tales como: Clínica de Animales Productivos, Producción de Bovinos de Leche o Producción de Bovinos para Carne. Quienes lo hacen en la región cuyana y en las provincias de Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz se desempeñan, principalmente, en Clínica de Pequeños Animales o Bromatología o en sistemas integrados en Salud Pública.

La Carrera de Medicina Veterinaria

La Carrera de **MEDICO VETERINARIO**, fue declarada de interés público bajo la Res. 254/03 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología el día 22 de Febrero de 2003, teniendo en cuenta los aspectos fundamentales planteados dentro de las actividades profesionales de los Médicos Veterinarios.

En la fundamentación se tuvo acuerdo en un todo con las consideraciones vertidas por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que expresa: "la salud animal y la salud humana están indisolublemente ligadas, ya que los seres humanos dependen de los animales para su nutrición, desarrollo socioeconómico y compañía, lo cual sitúa al hombre en un estado de riesgo de contraer enfer-

medades transmisibles (zoonosis). El conocimiento de veterinaria, sus recursos y pericias son así esenciales para la salud y el bienestar de los seres humanos, y son un componente integral de la salud pública".

La misión de la Veterinaria y/o Medicina Veterinaria es, según Polan Laki (FAO, 1997): "Promover el bienestar y la salud del hombre a través de los animales mediante la investigación, la docencia y la práctica de la Medicina y de la producción animal, así como la conservación del ambiente y de los animales útiles al hombre, considerando las implicancias sanitarias, tecnológicas, económicas y culturales relacionadas con el proceso".

SAMPAOLI Y GARCIA S.R.L.



Una firma de hierro

Acindar

SIDERAR



Calle 107 N° 1124 • (6360) Gral. Pico
Tel.: (02302) 43-6099 / 42-4199
Telefax: (02302) 42-4199
e-mail: samygar@generalpico.com.ar



Los profesionales Veterinarios «a lo largo de los años con servicios que prestan, impactando en la producción»

El Dr. Ricardo Moralejo, ministro de la Producción del Gobierno de La Pampa, es médico veterinario, egresado de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNLPam, y realizó su doctorado en la Universidad de Córdoba, España. Hace 22 años comenzó a desempeñarse como docente de dicha facultad y desde 1991 está a cargo de la cátedra «Producción de bovinos de carne». Cabe destacar que perteneció a unas de las primeras promociones de la Facultad, que contó ese año con 44 ingresantes.

En el contexto del 30º aniversario de la Facultad de Ciencias Veterinarias, Moralejo expresó -desde la óptica del Ministerio de la Producción-, cuál es la relevancia de la mencionada casa de altos estudios dentro de una provincia de tra-

dición rural: «Llegar a tener una casa de altos estudios relacionada con la problemática animal, tanto en la sanidad, producción, como así también en la calidad de alimentos, permite lograr un número de profesionales importante en toda la región de influencia que a lo largo de los años comienzan a tener un impacto en cuanto a la calidad de los servicios que prestan, impactando favorablemente en la producción y en la salud animal». Añadió que «esto generalmente permite una radicación de profesionales en la región. Tener esa posibilidad y ese grado de influencia en la población hace que se mejore el nivel productivo por el efecto propio de un mayor contacto profesional».

Relevancia de la Facultad de Ciencias Veterinarias en

el contexto nacional

«La Facultad de Ciencias Veterinarias de General Pico se ha caracterizado por una orientación hacia la producción y ha tenido un reconocimiento nacional en cuanto a ello. Fundamentalmente porque los profesionales que se reciben pueden conseguir trabajo y trabajan en forma destacada en este ámbito al poco tiempo de haber obtenido su título. Además, estos graduados, pueden ser competitivos en esta franja del mercado laboral» resaltó el ministro.

«Era una aventura»

Moralejo, que comenzó como alumno y continúa actualmente como docente, cuenta con más de 28 años de relación con la Facultad de Ciencias Veterinarias. Seguramente habrá muchas anécdotas para recordar. Una de ellas la compartió con esta página: «Actualmente la facultad está insertada en el contexto urbano de General Pico, en estos 28 años ese crecimiento realmente impacta. Pero cuando comenzamos como estudiantes, en primer año, para llegar a la facultad había que cruzar todo un predio, un campo. Cuando cruzábamos este campo, o quinta, para llegar a la facultad, había una casa cerca que teníamos que estar cuidándonos de los perros que nos corrían.



«La Facultad de Ciencias Veterinarias de General Pico se ha caracterizado por una orientación hacia la producción y ha tenido un reconocimiento nacional en cuanto a ello», señaló el ministro de

Alcain

CONSTRUCCIONES S.A.

Trabajos «llave en mano»
en General Pico
y zona de influencia



Calle 10 N° 1033
Tel: (02302) 42-5538 • Cel: 15-411511
(6360) General Pico • La Pampa



Telefax: (02302) 42-6692
Cel.: (02302) 15-60-0662
Calle 9 N° 980 Oeste
General Pico





DE LA PRODUCCIÓN DEL GOBIERNO DE LA PAMPA.

«Comienzan a tener un impacto en cuanto a la calidad de los alimentos y en la salud animal» afirmó el ministro Moralejo



Era toda una aventura llegar, sobre todo cuando salíamos en horas de la noche».

Crecimiento en infraestructura

Moralejo también recuerda que «*teníamos que manejarlos con muy pequeñas instalaciones. Hoy se puede contar con laboratorios e infraestructura muy moderna que facilita mucho la enseñanza. Todo se hacía con mucho esfuerzo, mucho cariño y un compromiso del estudiantado para hacer crecer la facultad. Mientras lo que hoy vemos del estudiantado es una mayor demanda, en aquellos años como estudiantes hacíamos importantes aportes y facilitábamos mucho las cosas para que hoy se pudiera llegar a lo que todos soñamos que es esta facultad*». Manifestó que «*en equipamiento, hoy la facultad puede ofrecer una capacitación acorde a niveles nacionales e internacionales. Cuestiones que en otro momento eran mucho más artesanales*».

Relación Gobierno y Facultad

Por medio de un convenio de cooperación mutua firmado entre el Gobierno Provincial y la UNLPam se desarrollará la construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento del Laboratorio de Calidad de Ali-

mentos Pampeanos (LAB-CAP), destinado principalmente a realizar análisis de calidad de alimentos, como así también, determinar la calidad de productos terapéuticos de uso veterinario.

«*Estamos haciendo en conjunto este laboratorio con el equipamiento para la detección de sustancias peligrosas para la alimentación, como por ejemplo residuos de antibióticos, específicamente nitrofuranos en el caso de la miel, anabólicos, pesticidas, etc. Para este proyecto, la provincia hará un aporte cercano a los 2 millones de pesos, consistente en infraestructura y equipamiento*» explicó Moralejo. Aseguró que esperan tenerlo funcionando antes del final del año 2005, «*queremos que para la próxima zafra de*

la miel ya esté funcionando» afirmó el ministro.

El laboratorio tendrá funciones académicas, de investigación, y de servicios a terceros (ver detalles del Convenio en nota aparte sobre «Extensión y Servicios»).

«Que el esfuerzo se refleje hacia el futuro»

Para finalizar, en el marco del 30º aniversario de la Facultad de Ciencias Veterinarias Moralejo expresó su deseo de que «*todo el esfuerzo que se ha logrado en estos años a través de diferentes autoridades, docentes y alumnos, se refleje hacia el futuro, trabajando para el crecimiento de esta casa de altos estudios y privilegiando los intereses comunes sobre los particulares*».

le General Pico se ha caracterizado por la tenida un reconocimiento nacional en la Producción, Dr. Ricardo Moralejo.



RENAULT
MEGANE II



www.renault.com.ar

MANERA PEREZ & CIA. S.A.C.I.L.A.
CONCESIONARIO OFICIAL

Calle 17 Nº 1154 / General Pico (LP)
Tel: (02302) 42-1800 / 42-2022 / 42-2382 • Fax: (02302) 42-2290

Venta de Usados y Plan Rombo: Calle 19 Nº 1030, Tel: (02302) 43-3222

Servicio Insumos Veterinarios
sivet
DISTRIBUIDORA MAYORISTA
Dr. Miguel Angel Pechín

- Productos veterinarios • Electrificación
- Instrumental • Bobinas enrolladoras • Alambres

Calle 13 Nº 1110 / (6360) General Pico L. P.
Tel. Comercial: (02302) 42-1974 / Celular (02302) 15-69-1326
E-mail: sivetsh@hotmail.com

Educación de Posgrado

En el año 1996, se aprueba el dictado de la Carrera de **“Especialista en Seguridad de Alimentos de Origen Animal”**. Los títulos emitidos son reconocidos de validez nacional por Res. 603/96 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

Con el objetivo de mejorar la capacidad a los docentes de la Facultad, en Didáctica y Pedagogía, se implementa en el año 1995 la **“Carrera de Especialista en Docencia Universitaria en Ciencias Veterinarias”**.

Mediante Convenio Universi-

dad Nacional de La Pampa-Universidad de Córdoba, España se dictaron los cursos para el **“Doctorado en Ganadería Ecológica y Gestión de Explotación en Zonas Desfavorecidas”**.

En el año 2002 por Convenio Universidad Nacional de La Pampa-Provincia de Río Negro se implementa, por primera vez en el país, la primera **“Residencia en Salud Pública Veterinaria”** y actualmente se está elaborando el proyecto para implementar la **“Carrera de Especialista en Salud Pública Veterinaria”**.

Tecnicaturas

Surge debido a demandas específicas provenientes de nuestro entorno social.

En el año 1998 se comienza a dictar la Carrera de **“Técnico Universitario en Seguridad de Alimentos de Origen Animal”**.

Los títulos emitidos son reconocidos de validez nacional por Res. 410/02 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

gía de la Nación.

Fue elaborado el proyecto y aprobado por Res. 248/05 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación para la implementación de la **“Carrera de Técnico Universitario en Producción Apícola”**.

Aún no se ha determinado el lugar geográfico donde se dictará la misma.



Cabaña Apícola - FCV - UNLPam

Convocamos también para esta edición especial, la palabra del Dr. Héctor R Otermin, Presidente Colegio Médico Veterinario de La Pampa, quien expresó entre sus principales conceptos:

«Quiénes conocemos los inicios de esta Facultad, y hasta participamos de su construcción colaborando en la cimentación de las mesadas de los laboratorios y otras tareas, recordamos con mucha claridad esa época donde era solo un deseo de aquellos visionarios que tanto lucharon para la instalación de esta Facultad en el medio. En aquella época si bien carecíamos de una infraestructura adecuada, las ganas de mucha gente, y la llegada de importantes docentes viajeros que contribuyeron al engrandecimiento de la misma, permitió la formación de profesionales de buen nivel académico.»

*Muchos de estos graduados hoy forman parte de la matrícula del **Colegio Médico Veterinario de La Pampa**, sumando ya nuestro Colegio casi 500 matriculados activos, muchos de los cuales son nativos de nuestra provincia y otros llegados a formarse profesionalmente que por diversas razones (Laborales, familiares, etc.) se afincaron en el medio.*

Hoy el Colegio trata de recabar inquietudes-carencias profesionales de parte de los graduados y guarda una estrecha interrelación con la Facultad,

La voz del

para de alguna manera darle la cobertura correspondiente, comprometiéndose ambas instituciones en la integración y constitución de equipos de trabajo con la finalidad de estudiar, proponer y promover la Capacitación Profesional y la Jerarquización de los Profesionales de las Ciencias Veterinarias, poniendo un fuerte énfasis en los Programas de Educación Continua y Posgrado en todas las especialidades.

Esto ha potenciado el análisis de la problemática profesional desde ambas instituciones, a efectos de trabajar en conjunto en el desarrollo de programas de capacitación destinados a la implementación de soluciones desde sus respectivos ámbitos de incumbencias.

En ese marco se dictaron cursos en el año 2003 el “Curso de Cría Bovina” y en el año 2004 el “Curso de Invernada”, además de los Cursos permanentes de Acreditación para el Plan Nacional de Control y Erradicación de la Brucelosis y Tuberculosis bovina.

El Colegio Médico Veterinario de La Pampa, apoya a la Facultad de Ciencias Veterinarias - UNLPam, en toda aquellas iniciativas destinadas a posicionar a la profesión, en el lugar social, cultural, científico y tecnológico que le corresponde, prestando para ello toda la colaboración que esté a su alcance para el logro de este objetivo. Resulta imprescindible en estos tiempos estrechar aún

El futuro es el campo de la educación.

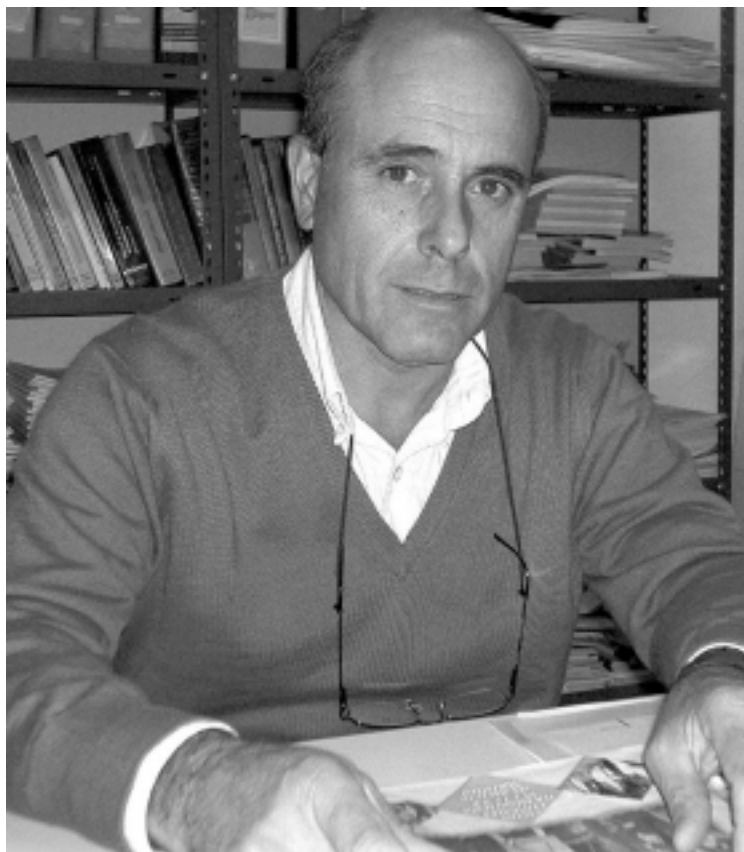
Saludamos a la Facultad de Ciencias Veterinarias por sus 30 años de vida.

Atención al cliente 0810-2222-257
www.bancodelapampa.com.ar

Banco de La Pampa

El futuro es nuestro campo

Colegio Médico Veterinario de La Pampa



«El Colegio apoya a la Facultad de Ciencias Veterinarias en toda aquellas iniciativas destinadas a posicionar a la profesión, en el lugar social, cultural, científico y tecnológico que le corresponde» manifestó el Dr. Héctor R Otermin, Presidente del Colegio Médico Veterinario.

más fuertemente los vínculos y relaciones existentes entre ambas Instituciones. Dar continuidad al proceso de integración que se ha venido desarrollando, permitirá se alcancen resultados que permitan su utilización en beneficio de la Nación, de la sociedad como parte indivisible de ella y de la profesión toda.

La actualidad profesional y su accionar en pos del bien común, exige que las Instituciones interactúen, cooperen y colaboren articuladamente en el escenario de los nuevos desafíos sociales, metodológico, y tecnológicos, a través de la promoción de mecanismos participativos con fuertes criterios técnicos que permitan así dar respuesta a los fines enunciados. Promover formas de vinculación entre los profesionales de las Ciencias veterinarias y entre ellos y las instituciones es tarea que nos compete a todos, hecho reflejado en la participación de los profesionales tanto en el claustro de graduados del Consejo Di-

rectivo de la Facultad, como la concurrencia de profesionales a las más variadas convocatorias a cursos, jornadas, charlas, etc., son prueba de ello.

El Colegio no solo guarda una estrecha relación con la Facultad sino también con otras entidades como Gobierno Provincial, INTA, SENASA, Asociaciones Profesionales, Organizaciones Privadas, etc.

En este marco amplio o reducido según se vea, de relaciones interinstitucionales, las Ciencias veterinarias desarrolla una gran diversidad de campos de acción, desde la Clínica de Grandes y Pequeños Animales con sus especialidades, Producción Animal, Salud Pública, Laboratoristas, etc.

El profesional veterinario hoy debe optar por alguna de estas ramas, es así que las Facultades deben formar un profesional idóneo y capacitado con bases sólidas para poder desempeñarse de acuerdo a las exigencias.

Teniendo en cuenta estas exigencias entiendo que nuestra facultad poseía virtudes y falencias, detectadas y corregidas a tiempo, principalmente en lo que hace a la Producción Animal aquí se hizo un gran esfuerzo para cubrir ese bache formando nuevos profesionales y capacitando colegas, hecho que considero sumamente positivo ya que la economía del país está asentada en la producción agropecuaria, por lo que todo lo que este orientado en esa dirección, hace a las bases sustentables de un país tan dependiente de lo pecuario como el nuestro.

En este sentido la profesión se está posicionando bastante bien, y la Facultad cubriendo la demanda con profesionales capacitados que apuntan hacia las exigencias de un país que necesita salir adelante, donde todos debemos tomar concien-

cia de la importancia que significa apoyar a la Producción Animal.

Otro aspecto importante es el requerimiento del profesional veterinario que hoy es tenido mucho más en cuenta, tanto en la Clínica de Grandes como de Pequeños Animales, etc.

Pero las circunstancias hacen cada vez más imprescindible la presencia del profesional y hoy ya existen provincias donde es visualizada esa necesidad en forma más asidua, por lo que se está implementando la figura del Corresponsable Sanitario en cada establecimiento, donde este profesional es como dice la palabra Corresponsable junto al productor, de la sanidad de esa explotación agropecuaria y hoy ya se está palpando la necesidad de que ese corresponsable no solo sea sanitario sino también de la producción del establecimiento».

“Nuestra Facultad cumple treinta años...”

Y entonces caigo en la cuenta que veintisiete años de su vida los he transcurrido en el seno de esta entrañable casa.

Recuerdo a los alumnos de esa primera camada, estaban en tercer año los más avanzados y aún lejos del codiciado título al que aspiraban como máxima meta.

De aquellos alumnos, luego bisoños veterinarios a los que el tiempo fogueó, algunos decidieron compartir su profesión con la práctica de la docencia. Y eso es lo maravilloso de la Universidad, que de las filas de aquellos que forman, surjan los futuros formadores.

Ahora miro a mi alrededor buscando rostros colegas, los de aquellos años y algunos no están. Pero veo en cambio los de quienes fueron mis alumnos. Con muchos comparto hoy cátedras y jefaturas.

He pasado a ser el más an-

tiguo. Y me invade una cálida sensación de satisfacción por la tarea desarrollada. Y pienso en lo que crecí interiormente, a la par del crecimiento de la Facultad. Edificios y equipos por una parte, capacidad de brindar conocimiento por la otra.

Entonces siento que, sin pecado de orgullo, puedo decirme: **“Estoy orgulloso de pertenecer a esta casa”**.

Gracias, querida Facultad, por permitirme acompañarte durante veintisiete de tus flamantes treinta años, y aún unidos seguiremos estudiando, trabajando, agradeciendo a Dios por la oportunidad de vida que me brindó”

Dr. Selfero Nelson Audisio
Fundador de las Cátedras de “Medicina Operatoria” de 3º Año, “Patología Quirúrgica” de 4º Año y “Clínica de Grandes Animales” de 5º Año.

Actualmente, Profesor Consulto de la Cátedra “Técnica y Patología Quirúrgica”

La Investigación Científica y Tecnológica

Para estudiarte mejor

Desde la creación de la Facultad los docentes desarrollaron la investigación, a pesar de no disponer de equipamiento, ni estructuras orgánicas de apoyo que propiciara y allanara la posibilidad de la formación de grupos estables. Esto, además, hacía que la investigación fuera escasa en relación con otras instituciones. Fue necesaria una estructuración, un ordenamiento y una planificación de esta actividad, por lo que en 1990, se creó internamente la Secretaría de Investigación y Extensión.

En 1992 se puso en marcha el Programa para Ciencia y Técnica. En ese mismo año se destinó, del presupuesto general de la Universidad una partida específica para tales fines. Esto fue impulsando notablemente la actividad, y se logró, de ahí en adelante, la estructuración de planes y programas de investigación.

En 1993 se creó, en el ámbito de la Universidad, la Secretaría de Ciencia y Técnica para todas sus Facultades, su estructura orgánico-funcional y el Consejo de Ciencia y Técnica.

La Secretaría se abocó a la misión de promover y consolidar una



política que orientara la actividad apoyando proyectos cuya finalidad fuera la generación de nuevos conocimientos o la adaptación a nuestras necesidades de los conocimientos generados en otros ámbitos, que contribuyeran a la resolución de problemas específicos o a promover el desarrollo regional y nacional. Así, los proyectos de investigación científica y/o tecnológica, son coherentes con los objetivos traza-

dos por la Secretaría. Un rasgo importante es la participación de alumnos y graduados, con el propósito de que se consoliden conocimientos, se formen en la investigación y puedan resolver situaciones que surjan del ejercicio profesional.

A partir de 1999 se comenzaron a realizar las Jornadas de Ciencia y Técnica de la Facul-

tad, con el objeto de divulgar las actividades científicas que se desarrollan y en ese mismo año se empezó a publicar la revista "Ciencia Veterinaria".

Progresivamente, la actividad fue creciendo, se fueron ampliando los acuerdos con otras universidades e instituciones científicas, se participó en proyectos en Áreas Prioritarias y de Extensión Universitaria de gran importancia económica y social convocados por la Universidad Nacional de La Pampa.

Actualmente se encuentran un total de 34 (treinta y cuatro) proyectos activos, que cubren de manera equilibrada, las tres grandes áreas de la profesión: Clínica, Producción Animal y Salud Pública.

La Facultad cuenta con 91 (noventa y un) docentes categorizados como investigadores, lo cual representa el 50% de la planta docente.



Laboratorio Móvil - FCV - UNLPam

C I D E F - Centro de Investigación y Desarrollo de Fármacos

El CIDEF, creado el mes de abril de 2003, tiene como finalidad investigar las propiedades medicinales de las plantas nativas o naturalizadas de la Provincia de La Pampa. Estos estudios permiten identificar especies que podrían contener compuestos potencialmente útiles para la elaboración de medicamentos.

Investigaciones de esta naturaleza no se habían llevado a cabo en la Provincia con anterioridad, y resultó una línea de trabajo novedosa. Por otro lado, los métodos que se aplican en la investigación científica de las plantas medicinales y la experiencia adquirida por los investigadores del CIDEF son empleadas para ofrecer servicios de información a los consumidores de plantas medicinales.

El CIDEF puede brindar información confiable sobre las

propiedades, los métodos de preparación y los usos medicinales. Puede, además, realizar ensayos de identificación y controles de calidad de las hierbas medicinales que han sido recolectadas de la naturaleza o adquiridas en farmacias y herboristerías y asesorar sobre métodos de reproducción y cultivo de especies de interés comercial.

Estudios botánicos sobre los métodos de cultivo y científicos que avalen las propiedades farmacológicas de las plantas podrían, eventualmente, favorecer el asentamiento de agroindustrias destinadas al cultivo y comercialización de hierbas medicinales con una importante repercusión en la economía regional.

E-mail: cidef@vet.unlpam.edu.ar

CORRALON
AILLÁ-WINKÁ S.R.L.

Al servicio del profesional para concluir con éxito la obra.

Todo para la construcción

Calle 122 esq. 13 (Bis)
Tel.: (02302) 42-3264/5585 • General Pico - La Pampa

Sectorización e Implante de Futuras Estructuras (Centro Académico)



- | | |
|--|---------------------------------------|
| 1 Pabellón Central | 13 Biblioteca Informática |
| 2 Pabellón Salud Pública | 14 Hospital Escuela Pequeños Animales |
| 3 Pabellón Cs. Básicas | 15 Hospital Escuela Grandes Animales |
| 4 Aula Ocerín | 16 2 Aulas |
| 5 Pabellón Anatomía | 17 Sala de Necropsia |
| 6 Actual Bioterio | 18 Futuro Bioterio |
| 7 Aula Apicultura | |
| 8 Pabellón de Clínicas | |
| 9 Pabellón Producción | |
| 10 CIDEF | |
| 11 Depósito | |
| 12 Auditorio Bioclimático Experimental | |

Sector propuesto para edificios de uso público (aulas teóricas, biblioteca, bar, centro de estudiantes)



■ EDIFICIOS EXISTENTES
 ■ EDIFICIOS A CONSTRUIR CON FINANCIAMIENTO
 ■ EDIFICIOS A CONSTRUIR SIN FINANCIAMIENTO

30 AÑOS FACULTAD DE VETERINARIA



Sigamos juntos.
 Sigamos aprendiendo.
 Sigamos creciendo.

Nuestra empresa, vinculada a la producción agropecuaria y ganadera, saluda a la Facultad de Veterinaria en sus primeros 30 años.

GENTE DE LA PAMPA S.A. a través de su marca **Doble E GROWUP** ofrece variedad en alternativas alimentarias para el ganado. Alimentos extrusados. Peletados o harinas de todos los tipos. Y los consagrados alimentos para:

- Línea Balanceado Completo
- Línea Concentrados Proteicos
- Premezclas



Fabrica, produce y distribuye: GENTE DE LA PAMPA S.A. / Catriló / La Pampa
 Tel.: (54) (02954) 491064 / 491211 / 491221 / e-mail: gpsa@cpsarg.com

«La acreditación del Médico Veterinario es sumamente importante por la inserción que tiene la carrera en el perfil productivo de la provincia» aseguró Maluendres

Uno de los temas centrales de 2005 es la continuación de la acreditación de las carreras que realiza la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), que en la UNLPam comenzó con la Facultad de Ingeniería, continúa con Agronomía y ahora es el turno a la Facultad de Ciencias Veterinarias.

En el marco de este 30º aniversario el rector de la Universidad Nacional de La Pampa Sergio Maluendres se refirió a la acreditación de la carrera de médico veterinario y confirmó que se instrumentarán los medios para que la misma se realice con resultados positivos finalizando dicho proceso a más tardar en 2007.

«Desde nuestra gestión al frente del rectorado y desde el Consejo Superior hemos considerado la acreditación de las carreras como una prioridad institucional de primer orden. En este sentido se han tomado medidas muy concretas. La principal fue, dentro del plan plurianual de inversiones, considerar que tienen prioridad en la asignación de recursos presupuestarios aquellas facultades que comenzaron el proceso de acreditación llevado adelante por la CONEAU que determina que aquellas carreras consideradas de interés público serán sometidas a un pro-



Sergio Maluendres, rector de la Universidad Nacional de La Pampa

ceso de evaluación muy riguroso» comentó Maluendres y destacó que «es sumamente importante arbitrar todos los medios para que nuestras facultades, nuestras carreras, estén en inmejorables condi-

ciones para el proceso de acreditación». Enfatizó que «la Facultad de Ciencias Veterinarias ha tenido una prioridad muy importante en la política de asignación de recursos de la UNLPam».

cuadamente a los estudiantes que la cursan. Es un proceso necesario, porque permite y requiere un exhaustivo auto examen de las propias facultades y la universidad de los contenidos que se están impartiendo, el grado de actualización de los mismos, el equipamiento necesario, etc. En este sentido, saber dónde estamos parados es muy importante para planificar las distintas líneas de acción para los próximos años» detalló el rector.

Obras en Veterinarias

El proceso de acreditación de Médico Veterinario concluiría a fines del año 2006 ó durante 2007 según aseguró Maluendres. «Esto genera una serie de medidas a implementar en los próximos meses. La Universidad ha puesto la mayoría de sus recursos a disposición de las unidades académicas que están acreditando, pero esto no significa que se pueda atender todas las demandas de las mismas. En el caso de la Facultad de Ciencias Veterinarias se está concluyendo el auditorio y se está licitando para la biblioteca con una inversión cercana a los \$ 400.000. Pero faltan toda una serie de obras sumamente importantes para la acreditación, como por ejemplo la construcción de los hospitales para grandes y pequeños animales, con una inversión superior a los \$ 150.000». Aclaró que «por un lado, hay que mostrarles a los evaluadores externos de la CONEAU la mayor cantidad posible de obras. Pero por otra parte, y así lo demuestra la experiencia de Ingeniería, también puede ser suficiente tener una obra aprobada por el Consejo Superior, aunque no se tengan los recursos, pero donde quede claramente establecido que esa obra va a tener prioridad en la asignación de los recursos en un próximo periodo cuando la disponibilidad presupuestaria

Cómo es y para qué

«Se requiere una amplia participación de toda la comunidad universitaria, porque la acreditación es un proceso participativo que implica la intervención de todos los claustros y del personal no docente. Se evalúa desde el plan académico, la viabilidad y la coherencia del plan en relación con los recursos humanos que lo dictan, hasta la infraestructura necesaria y el equipamiento para que los contenidos de la carrera puedan ser impartidos ade-



**FRIGORIFICO
GENERAL PICO S.A.**

Desde 1981 dedicado a la fauna de vacunos, porcinos y lanares

El futuro... hoy

Planta Frigorífica: Calle 24 esq. 47
Tel. (02302) 437005
(6360) General Pico



lo permita». En este sentido Maluendres recordó que la Facultad de Ingeniería culminó exitosamente su acreditación con una cantidad muy importante de obras que aún no están realizadas.

Buen nivel

Según el rector la mayor complicación para la acreditación son las inversiones en infraestructura, las obras, pero no tanto la parte humana y los planes de estudio.

«Partimos del supuesto que todas las carreras de nuestra universidad a través del plantel docente, de los cuerpos directivos de cada facultad o carrera, están en condiciones inmejorables para hacer una evaluación y un análisis serio, exhaustivo, incluso autocrítico, de los planes de estudio que están implementando. Rectorado no puede acudir a colaborar con la definición o modificación de un plan de estudio. Entonces en este sentido confiamos plenamente en que los indicadores académicos y los avances sobre el plan de estu-

dio serán adecuadamente resueltos por cada facultad o carrera. El problema central entonces pasa a ser auxiliar presupuestariamente en la asignación de los recursos para dotar en infraestructura mínima y equipamiento para que la carrera pueda ser impartida adecuadamente» expresó.

La experiencia de Ingeniería Las posibles resoluciones de la CONEAU son la acreditación por un período de seis años; por tres años; o la no acreditación. La CONEAU emitió las resoluciones 780/04 y 782/04 que acreditan por tres años las carreras de Ingeniería Electromecánica e Ingeniería Electromecánica con Orientación en Automatización Industrial. «Este es un muy buen resultado -afirmó Maluendres-. Solamente siguiendo el plan de mejoras propuesto por la misma unidad académica estarán en condiciones de seguir acreditando probablemente en la próxima etapa por seis años». En el peor de los casos, la «no acreditación», la CONEAU

suspende la evaluación de la facultad en cuestión y la obliga a presentarse a los dos años empezando de cero. Si no acredita a los dos años, la CONEAU puede recomendarle al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, el cierre de la inscripción de esa carrera.

«La acreditación del Médico Veterinario es sumamente importante, junto a Agronomía, entre otras cosas por la inserción que tienen ambas carreras en el perfil productivo de la provincia. En este sentido, en una provincia de las características productivas y económicas que tiene La Pampa, formar buenos veterinarios obviamente ha sido y seguirá siendo una prioridad en la UNLPam».

Convocatoria a graduados

A los graduados de la carrera de Médico Veterinario «los convocamos a participar en este proceso de acreditación. La opinión del graduado, sobre todo aquel que no tiene relación de dependencia con la universidad, para nosotros es

clave. Es decir, cómo ven desde afuera la formación de los médicos veterinarios». A los futuros ingresantes «les diría que sigan eligiendo a la Facultad de Ciencias Veterinarias porque estamos convencidos que el proceso de acreditación será positivo y estamos poniendo todos los esfuerzos en ese sentido».

Finalmente el rector subrayó que «la carrera de Médico Veterinario es una de las que exhibe los mejores indicadores académicos de nuestra universidad. El nivel de desgranamiento es mucho mayor en la mayoría de las carreras que en Veterinaria. Cuentan con factores de contención; además de lo que puedan realizar las autoridades, el trabajo del Centro de Estudiantes de Veterinarias es muy efectivo. También la tasa de egresados en esta facultad está muy por encima de la media que tiene la UNLPam. Por lo tanto, son indicadores académicos muy importantes a tener en cuenta, especialmente por los ingresantes».

acopagro S.A.

PLANTA DE SILOS EN TRENEL, AGUSTONI
Y GENERAL PICO (LA PAMPA)

**Semillas
Cereales
Agroquímicos**

Calle 30 N° 534 - Telefax: (02302) 42-3629 / 42-5739
E-mail: acopagro@infovia.com.ar - (6360) General Pico (L.P.)

Extensión y Servicios

Con el objetivo de integrar docentes de distintas disciplinas para darle una respuesta más eficaz y eficiente a la demanda de la sociedad se crearon **áreas temáticas específicas** para:

- Transmitir conocimientos generados en la Facultad o existentes y adaptados al medio.
- Transferir tecnologías, y
- Ofrecer servicios educativos, de diagnóstico y consultoría extra curriculares.

En los últimos tres años se han realizado: 6 (seis) cursos anuales de actualización integral para los grandes campos de la profesión, 52 (cincuenta y dos) cursos de acreditación para Médicos Veterinarios, 64 (sesenta y cuatro) reuniones científicas y/o técnicas y se efectuaron más de 2000 (dos mil) análisis en los servicios de diagnóstico.

AREAS EN FUNCIONAMIENTO

• Planeamiento y Gestión Empresaria

Se constituyó en base a la prosecución de dos objetivos:

1.- Vertebrar un eje de formación en gestión para la currícula del Médico Veterinario, atendiendo a su desempeño como asesor, gerente o empleado de empresa o de organismos del estado o gestionando su propia empresa de servicios profesionales.

2.- Transferir tecnologías de

decisión a la comunidad o brindar trabajos de consultoría.

Está integrada por las Cátedras de *Economía Agraria e Industrialización y Comercialización de Productos y Subproductos Pecuarios*, con capacidad para convocar a Profesores o Investigadores de otras Cátedras para cumplir con la finalidad prevista.

Ha realizado cursos (Planeamiento Estratégico, Gestión de Tesorería, Economía Agraria, Agronegocios) y ha realizado trabajos de consultoría tales como formular y evaluar proyectos de inversión, análisis de competitividad, estudios de mercado y algunos de tipo especial como efectuar la Encuesta Permanente de Hogares en la Ciudad de General Pico.

• Apicultura

Se está efectuando la ampliación del servicio de diagnóstico en enfermedades apícolas (nosemosis) y ajustando la técnica para poder ofrecer el servicio de inseminación instrumental de reinas.

Se seguirán atendiendo las demandas que el sector proponga en capacitación.

El Servicio de inocuidad y calidad de miel estará a cargo del Laboratorio de Calidad de Alimentos Pampeanos (LabCAP).

• Lechería

Se están intensificando los trabajos de investigación con transferencia de tecnologías en calidad lechera y se busca, ade-

más, abordar otros temas relevantes para el sector y mejorar la atención de las demandas en capacitación formal y no formal.

ÁREAS NUEVAS

• Bienestar Animal

Esta área se constituye en un espacio extracurricular que aborda la profundización temática y la concientización de la relación fundamental entre la salud y las condiciones de vida que se le brindan a los animales.

• Ecología y Medio Ambiente

Este ámbito generará un espa-

cio de discusión, investigación y formación de recursos humanos en lo relativo al ambiente y su protección, el uso racional de recursos naturales y la preservación de la salud pública.

• Bioseguridad

El objetivo de este área es mantener y mejorar condiciones de bioseguridad para docentes, estudiantes y personal de apoyo, para evitar riesgos innecesarios que pongan en peligro la salud de los mismos, preservar el ambiente y cumplir con uno de los roles principales de nuestra carrera que es contribuir a la Salud Pública.

LA "FUNDACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS"

Una mano lava la otra

El 4 de Abril de 1995, un grupo de hombres y mujeres relacionados con la Facultad, resolvieron constituir una entidad sin fines de lucro que tuviera la dinámica suficiente como para poder ayudar a los integrantes de la comunidad de Ciencias Veterinarias en acciones conjuntas aprobadas por la Institución, dirigiendo el primer consejo de administración de lo que denominaron "Fundación Facultad de Ciencias Veterinarias".

A partir de entonces, cumpliendo con los objetivos fundacionales han contribuido mediante el apoyo operativo a las siguientes actividades: Servicios de Diagnóstico y Consul-

toría, Servicios Educativos Extracurriculares para graduados y estudiantes, apoyo administrativo a la capacitación docente y a la investigación, transferencia de tecnologías y programas de desarrollo, como así también a la realización de distintas actividades culturales.

El año 1999 fue reconocida como Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT)

Estas actividades fueron realizadas en forma directa o en convenios con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

E-mail: servicio@vet.unlpam.edu.ar

CDS GROUP
Campos Don Simón S.R.L.

Comercializamos caravanas REYFLEX

Representante en General Pico:



AGROVETERINARIA ZORRILLA

Calle 20 Nº 498 esq. 11
Telefax: (02302) 42-3846 / 42-2393
Cel: (02302) 15-41-0392
(6360) General Pico

- Artículos rurales • Electrificación • Alambres • Postes TEC METAL • Bolsas para ensilado grano seco y húmedo
- Núcleos y alimentos balanceados para Feedlot
- Talabartería • Asesoramiento Prof. Dr. José María Bescos



CONCEJO DELIBERANTE
de General Pico

"Junto a la Gente"

Convenio SENASA – Facultad de Ciencias Veterinarias

“La ocasión es como el fierro, se ha de machacar caliente”

José Hernández - “La Vuelta de Martín Fierro”

Este convenio se formuló en 1988 y comenzó a funcionar en Marzo de 1989, bajo la concepción de que ambas instituciones se beneficiaran y cumplieran más eficientemente su rol cooperando mutuamente mediante la integración de los recursos humanos y equipamiento. El acuerdo avizoraba el objetivo de reforzar la enseñanza y desarrollar la capacidad de investigación aplicada a temas vinculados con la administración de programas de prevención y control de enfermedades de los animales y zoonosis, higiene de alimentos de origen animal y sanidad ambiental.

Se realizarían estudios y prác-

ticas de capacitación con y/o entre los alumnos de las Ciencias Veterinarias y/o docentes y/o estudiantes de post-gradado de la Facultad y el personal técnico del SENASA.

Dentro del marco del convenio funciona un laboratorio (L012) que se ajusta a normas de calidad y cuya actividad principal es el diagnóstico, entre ellos:

- Tuberculosis
- Brucelosis
- Trichinelosis
- Aftosa

Y el asesoramiento, con oferta de adiestramiento a profesionales, técnicos y auxiliares, fiscalización, inspección y habilitación de laboratorios de la red

oficial, con una zona de influencia, (incluye La Pampa, Mendoza, San Luis, sur de Córdoba, oeste de Buenos Aires) en la que funcionan aproximadamente 53 (cincuenta y tres) laboratorios. En los últimos cinco años han recibido capacitación en forma de cursos de acreditación, diagnóstico de laboratorio, adscripciones más de 700 (setecientos) alumnos, graduados y auxiliares de laboratorio.



LabCAP - Laboratorio de Calidad de Alimentos Pampeanos

Convenio Gobierno de la Provincia de La Pampa – Universidad Nacional de La Pampa

Su objetivo es determinar la calidad de alimentos y de productos terapéuticos de uso veterinario bajo especificaciones técnicas exigidas por el SENASA dentro de normativas internacionales.

Será construido en el Centro Académico de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Prestará sus servicios al sector productivo de la provincia con precios diferenciales en relación a los análisis y emisión de los correspondientes certificados.

Se estima realizar la construcción y su equipamiento, en el presente año.

El sector agroalimentario pampeano dispondrá de un servicio con tecnología de punta bajo normas internacionales y a precio diferencial, para poder responder a las cada vez mayo-

res exigencias de inocuidad (no producen enfermedad) y calidad (valor nutritivo) de los alimentos que el hombre consume.

Todos los sectores que utilizan productos terapéuticos de uso veterinario, podrán tener el control de su calidad y también a precio diferencial.

Los docentes de la Universidad Nacional de La Pampa dispondrán de un equipamiento competitivo a nivel internacional para realizar sus investigaciones. Los

estudiantes, profesionales y técnicos interesados podrán adquirir habilidades y destrezas necesarias para trabajar en laboratorios de alta exigencia.

Para la Facultad de Ciencias Veterinarias será un aporte muy importante para mejorar las posibilidades de afrontar en forma exitosa la **Acreditación** de la carrera de **Medicina Veterinaria**.



Municipalidad de Victoria

Calle 17 N° 823/895
Tel: (02338) 43-2251
43-2033 / 43-2002
(6319) Victoria - La Pampa

Municipalidad de VILLA MIRASOL



Av. San Martín s/n
Telefax: (02333) 493011
Villa Mirasol - La Pampa
Correo electrónico:
muni_ymirasol@yahoo.com.ar



COMISION DE FOMENTO DE Speluzzi



Tel.: (02302) 49-4009
Speluzzi - La Pampa



Municipalidad de Coronel Hilario Lagos

Tel.: (02331) 49-5010 / Telefax: (02331) 49-5082
Belgrano 232 / Cnel. Hilario Lagos, La Pampa



Municipalidad de Alta Italia

España 260
Tel.: (02302) 491-166
Alta Italia - La Pampa
Correo electrónico:
muni@altaitalalp.com.ar



Comisión de Fomento de Dorila

S. González s/n
Tel.: (02302) 48-0101
Dorila - La Pampa

Municipalidad de Carro Quemado



Tel.: (02338)
49-6039 / 49-6033
Carro Quemado
La Pampa

Comisión de Fomento de Agustoni

Tel: (02302) 480242
(6361) Agustoni - La Pampa



Municipalidad de Luan Toro La Pampa	Dr. Adalberto Antonio Abdala
Desde Luan Toro (LP) Presentes junto a la FCV-UNLPam en su 30° Aniversario	
Dr. Facundo Diego Puig	Dr. Facundo Román Muse



Municipalidad de Quemú Quemú

Sarmiento 473
Tel.: (02333) 44-2230
Quemú Quemú / La Pampa
E-mail: muniqq@cosypro.com.ar



Municipalidad de Ceballos

San Martín y T. Fernández
Tel.: (02302) 49-5034/5036
Ceballos - La Pampa
E-mail: municeballos@coserianet.com.ar



Fundación Maraco para la Sanidad Animal

Al servicio de la sanidad Animal

Calle 12 N° 447 / Cel: (02302) 15-69-4828 / Tel: (02302) 43-6179
E-mail: federacionagraria@ciudad.com.ar



Federación Agraria Argentina

"ARGENTINA SE RECUPERARA CON EL CAMPO,
NUNCA SIN EL CAMPO,
MENOS CONTRA EL CAMPO."

Telefax: (02302) 42-2812 • Cel: (02302) 15-60-2214 • Calle 12 N° 447
(6360) General Pico (L. P.) • E-mail: federacionagraria@ciudad.com.ar

PLAN DE MEJORAS

*“Camina siempre adelante
y ve marcando tu senda,
cuanto mejor trigo siembres
será mejor la molienda”*

«Camina siempre adelante», Alberto Cortez

Si bien, desde siempre, la Facultad buscó mejorar la calidad de la enseñanza, tomando como meta el perfil del egresado demandado por la sociedad, desde el mes de diciembre de 2002, se están realizando acciones en base a los estándares para la **Acreditación de la Carrera de Medicina Veterinaria**, los cuales fueron elaborados por el Consejo de Decanos de Veterinaria (CONADEV) y consensuados con las asociaciones profesionales.

Las acciones realizadas en nuestra Institución, hasta el momento, consistieron en autoevaluaciones parciales para detectar las debilidades más evidentes y a partir de ellas elaborar programas de mejoras viables. A modo de ejemplo, hemos programado: mejoras en infraestructuras y equipamiento, bioseguridad, personal docente, paratécnico, etc.

La realización de estas autoevaluaciones y la confección del Plan de Mejoras correspondiente, resalta una de las grandes fortalezas que posee la comunidad de la Facultad, su capacidad de planificación.

El Plan de Mejoras actual posee 5 (cinco) programas y los aspectos prioritarios de cada uno son los siguientes:

Mejora Institucional:

- Lograr mayores recursos económicos para poder atender satisfactoriamente un número creciente de estudiantes.
- Terminar la revisión integral del ordenamiento jurídico vigente a partir del estudio y análisis de las resoluciones sancionadas por las autoridades de la Facultad desde su creación, y su sistematización en un cuerpo único (Digesto Legislativo).
- Adecuar y/o crear nuevas estructuras funcionales.



Dr. Hugo R. Alvarez, Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa.

Mejora de la Enseñanza, Investigación y Extensión:

- Revisar en forma permanente el Plan de Estudio para detectar debilidades, a cargo de la **Comisión de Autoevaluación**.
- Mantener y mejorar la buena retención de estudiantes evitando la deserción temprana.
- Continuar mejorando, en cantidad y calidad, la enseñanza práctica.
- Seguir incrementando la oferta educativa optativa para los estudiantes: cursos de profundización y ampliación de contenidos curriculares (PACC), cursos de computación, pasan-

tías, adscripciones a cátedras, etc.

- Posibilitar, en forma gradual, que la mayoría del personal docente y no docente concurre sus cargos.
- Incrementar la cantidad de docentes con dedicación exclusiva.
- Incorporar personal paratécnico.
- Seguir apoyando con recursos presupuestarios y extra presupuestarios al cuerpo docente para fomentar la investigación y/o transferir tecnologías.
- Continuar atendiendo en forma cada vez más eficaz y eficiente, las demandas que, en forma directa o indirecta, nos

solicite nuestro entorno social.

Capacitación Docente y del Personal de Apoyo:

- Incrementar los recursos económicos para mantener el alto nivel de capacitación que viene realizando el cuerpo docente y para facilitar la capacitación específica del personal de apoyo.

Apoyo a Graduados:

- Atender en forma creciente las demandas profesionales a través del Programa de Educación Continua, actualizar los Servicios de Diagnóstico y consultoría.

Mejora en Infraestructura y Equipamiento:

- Sobre la base de los estándares para la **Acreditación de la Carrera de Medicina Veterinaria**, proseguir con la ejecución de obras y adquisición de equipamiento para cubrir las debilidades ya detectadas por la comunidad académica, teniendo en cuenta un plan elaborado en agosto de 2003, y que fue incorporado al **Plan Plurianual de Inversiones** de nuestra Universidad.

- Lograr la construcción, su equipamiento y la puesta en funcionamiento en el menor tiempo posible, del Laboratorio de Calidad de Alimentos Pampeanos, **LabCAP**.

Las presentes, son algunas de las acciones que ya fueron definidas y puestas en marcha. Como dijimos, el proceso de mejora continúa ya que la Comisión de Autoevaluación, recientemente creada, deberá detectar debilidades y proponer nuevas mejoras.

Dr. Hugo R. Alvarez

- INGENIERIA ELECTROMECANICA
- ESPECIALIZACION EN AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
- ANALISTA PROGRAMADOR
- INGENIERIA EN SISTEMAS



Universidad Nacional de La Pampa
Facultad de Ingenieria

Calle 110 esq. 9 - General Pico
Telefax: (02302) 42-2780
e-mail: info@ing.unlpam.edu.ar • www.ing.unlpam.edu.ar

La creación de conocimiento demanda tiempo, exige esfuerzo, y sus frutos -aún de manera imperceptible- alcanzan a toda la comunidad.



Consejo de Administración

Presentes junto a la Facultad de Ciencias Veterinarias en esta fecha tan significativa.





FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

EN SANTA ROSA: Coronel Gil 353 - 2º Piso
Tel: (02954) 451600 - Fax: (02954) 433037
Dep. Alumnos: Lunes a viernes de 14 a 18 horas. Tel: (02954) 451611
e-mail: dpto_alu@fchst.unlpam.edu.ar

EN GENERAL PICO: Edificio Universitario Calle 9 y 110
Tel: (02302) 421041
Departamento Alumnos: Lunes a viernes de 14 a 18 horas.
e-mail: divalu@humgp.unlpam.edu.ar



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

Servicios al Estudiante

- Becas
- Comedor
- Transporte
- Becas internas de iniciación en la investigación
- Deportes y Recreación
- Biblioteca
- Salud
- Alojamiento
- Actividades culturales

INFORMES: www.unlpam.edu.ar

En Santa Rosa: (02954) 451600 – mailto:prensa@unlpam.edu.ar prensa@unlpam.edu.ar – Planta Baja de Gil 353 de 7.00 a 13.00 horas
(02954) 436476 – mailto:secbienestar@unlpam.edu.ar secbienestar@unlpam.edu.ar – Mansilla 178 de 7.00 a 22.00 horas

General Pico: (02302) 421041 – mailto:rectpico@unlpam.edu.ar rectpico@unlpam.edu.ar – Calle 9 N° 334 (Oeste) Planta Alta 7.00 a 13.00 y de 16.00 a 19.00 horas.



Municipalidad de la Ciudad de General Pico

La Municipalidad de la Ciudad de General Pico, saluda a la Facultad de Ciencias Veterinarias en su 30º Aniversario, reconociendo la formación de excelentes profesionales y la trascendencia en el progreso de nuestra ciudad.-



C.P.N Luis Alberto Campo
Intendente Municipal

